



Manuel Lamela Fernández
Socio-director de Accountax Madrid

Feliz Navidad a todos y para todos

Cuando nos acercamos al final del año, siempre tenemos la tentación de hacer recapitulación de lo bueno y malo de los últimos doce meses para intentar confeccionar un balance que, además, sea un "previo" de los próximos doce meses que nos esperan.

El repaso a lo que ya son los "últimos doce meses de nuestra historia" se puede hacer desde múltiples puntos de vista, pero seríamos injustos si no damos hoy una visión global que permita hacernos ver las dos caras de la misma moneda: la economía y la política.

Me refiero a que tenemos un claro panorama de luces y sombras que resulta difícil de calibrar. Sin duda, se aprecian algunas luces (aunque sean débiles) en lo económico y grandes sombras en el capítulo institucional y de seguridad jurídica.

Desde el plano económico, la última parte del año está marcada por el impacto que de la subida de tipos de interés decretada en la UE y que está llevando a toda la eurozona a una reducción en las previsiones de crecimiento, a la que España no es ajena, pero que, no obstante, nos puede llevar a una tasa en 2023 en el entorno del 2,4%, según los últimos análisis publicados. Ello gracias a nuestra demanda interna, que evidencia cierta fortaleza, tanto en el sector público como privado, y a un sector exterior normalizado o casi recuperado de las consecuencias de la pandemia.

Este "fin de año económico", que también se acompaña de un buen comportamiento de nuestro IBEX, con sostenidas subidas en las últimas semanas, nos puede permitir pasar las Navidades más caras de nuestra historia, con cierto grado de optimismo económico, pero sin olvidar que 2024 estará plagado de factores

de incertidumbre económica y geopolítica (la guerra de Ucrania y el conflicto Israel-Palestina), que indudablemente se traducirán en una mayor desaceleración de la economía, y en la que también tendrá influencia la inminente reactivación de las reglas fiscales de la UE, relajadas y en suspenso desde el Covid.



Pese a todo lo anterior, todos los analistas apuntan a que el crecimiento económico de España estará algo por encima de la media de la UE y que nuestra tasa de paro seguirá reduciéndose, con más lentitud, y permaneciendo en niveles muy superiores a la media europea.

Si en las próximas semanas conseguimos saber que pasará finalmente con la "fiscalidad del 2024", podremos vislumbrar con mayor certeza si lo anteriormente comentado tiene visos de que se cumpla o si, por el contrario, la evolución económica será menos positiva, en virtud de una política recaudatoria cada vez más intensa y con menos margen para empresarios y profesionales, que son el auténtico motor de un crecimiento sostenible.

No podemos ser ajenos al anuncio de hasta catorce subidas impositivas para el año 2024, contando con la supresión de muchas medidas de reducción de la fiscalidad y la no deflactación de la tarifa del IRPF, que de facto suponen mayores costes fiscales para el contribuyente. Tampoco sabemos que pasara con el impuesto a las energéticas, ya que un día se dice que se mantiene o se endurece y otro, tras el "aviso" desde la UE, que se modificará o adaptará quizás a los beneficios reales y no al disparate de los ingresos brutos.



■

No podemos ser ajenos al anuncio de hasta 14 subidas impositivas para 2024, contando con la supresión de muchas reducciones

■

Mientras, estamos ante un Tribunal Constitucional que, por su composición, mayoritariamente política, nos hace perder la confianza a muchos en su sagrada independencia, y nos dice, por mayoría, que el Impuesto a las Grandes Fortunas es constitucional y obliga a Comunidades Autónomas como Madrid o Andalucía a "resucitar" el obsoleto y confiscatorio impuesto sobre el Patrimonio.

Sin duda estos factores influirán en la evolución de nuestra economía y en las decisiones que los empresarios, inversores y contribuyentes tomen para compensar o minimizar el impacto de las elevadas facturas fiscales que se nos anuncian que tendremos afrontar el próximo año. Poco a poco vamos pasando de un sistema fiscal (maltrato por tanta modificación y de muy necesaria reforma) a un simple sistema recaudatorio que sólo contempla como prioritario el objetivo de como ingresar más en las arcas públicas para paliar el déficit y poder repartir más pagas, subsidios o subvenciones.

Y la "prueba del algodón" la tenemos en Portugal, que tras anunciar en octubre que la mal llamada Golden Visa para extranjeros finalizaba el 31 de diciembre, tras la jura del nuevo Gobierno de España, ha cambiado de idea y ha decidido prorrogarla, al menos un año más, pensando, sin duda, en los españoles que, ante este escenario, volverán a cuestionarse si merece la pena una residencia fiscal en un país, a pocos kilómetros, y más "amigo" para inversores y patrimonios. Y tras hablar de economía y fiscalidad, no podemos terminar este resumen del año, sin aludir a lo que, a mi modesto entender, es lo más grave y lo que más agravar las perspectivas de 2024 en nuestro país.

Me refiero a la incertidumbre y profunda preocupación que genera, dentro y fuera de nuestras fronteras, el deterioro progresivo de las instituciones políticas y poderes del Estado, y a la creciente inseguridad jurídica que reina en todos los sectores. Un Ejecutivo que trata de absorber o neutralizar al Poder Legislativo y de someter al Poder Judicial a sus estrategias políticas, puede acabar con cualquier previsión, medianamente optimista, que podamos tener para el 2024. No olvidemos que política y economía no son compartimentos estancos y que somos observados desde fuera con creciente preocupación.

Pero de esto hablaremos en los próximos meses. Hoy simplemente disfrutemos de unas merecidas felices Navidades. Mañana será otro día.